

Conversatorio con Observadores Ciudadanos

19.01.2016

Tras el esperado anuncio de la Presidenta de octubre del año pasado, el proceso constituyente que ya había comenzado entre la ciudadanía tuvo una acogida institucional, determinándose –aún sin mucha claridad- las etapas del mismo. Lamentablemente, este anuncio abrió una serie de dudas e incertidumbres que han dado paso, en muchos sectores, a un escepticismo sobre la fertilidad y eficacia del sistema propuesto por el Gobierno.

En este contexto, el comienzo del 2016 también marcó el comienzo de nuevos desafíos para este proceso constituyente, cuyas primeras etapas, denominadas “educación cívica y constitucional” y “diálogos ciudadanos”, se iniciarán en marzo. Sin embargo, ya a fines del año pasado comenzó su preparación eligiéndose a los 17 miembros del Consejo de Observadores, que estarán encargados de velar por la transparencia e inclusión de estas primeras etapas.

Se ha criticado la falta de claridad acerca del plan y metodología que permitirá que los Observadores cumplan con su misión, lo que incrementa las suspicacias respecto de la efectividad de los diálogos ciudadanos para lograr un debate inclusivo e imparcial. En este sentido, resulta necesario entender que estos diálogos ciudadanos son parte de un proceso que tiene como fin último la construcción de una Constitución que sea representativa de todos, por lo que asegurar la participación de amplios sectores es fundamental no sólo para permitir un contenido diverso e representativo, sino también para que esta Constitución sea percibida como propia desde su gestación.

Los diálogos ciudadanos son la instancia propicia para lograr esta legitimación y, por lo mismo, es extremadamente importante que no sean objeto de cooptaciones y manipulaciones, tanto por los partidos políticos como por el Gobierno. Y, por esto precisamente, el Consejo de Observadores tiene un rol primordial.

A pesar de que todavía algunos sostienen que nuestra actual Constitución sólo requiere de una reforma más para solucionar los problemas de legitimidad (pese a ser la Constitución más reformada de la historia del país), la necesidad de una nueva Constitución cada día es más evidente, lo que se expresa en la última encuesta CADEM publicada el 28 de diciembre del año pasado, que concluyó que el 76% de los encuestados “está de acuerdo con que Chile necesita una nueva Constitución y para un 60% este proceso es un tema muy o bastante prioritario.”¹

Entendiendo esta necesidad, tenemos que enfocar nuestros esfuerzos para que la nueva Constitución sea fruto de un proceso que permita la participación de todos. Una de las grandes falencias de la actual Carta Fundamental consiste en las pocas posibilidades que otorga para el despliegue de la política, dado que su diseño no permite efectuar cambios relevantes aun contando con una mayoría e impide la manifestación de actores distintos a los partidos políticos. Lo que ha redundado en una identificación de la política con los partidos, cuando son también los

¹ Estudio N° 102, Plaza Pública CADEM, 28 de diciembre de 2015. Publicado en: plazapublica.cl

ciudadanos los que la practican. Esto, junto con otros factores, produce desconfianza en las instituciones, así como despolitización y poco interés de la sociedad en la participación en los temas públicos.

Resulta incomprensible que una sociedad que aspira a una mayor democratización no tome en cuenta lo que expresan los movimientos sociales, cuya participación en distintas instancias institucionales es muchas veces utilizada para legitimar las decisiones de las autoridades, transformado su participación en aparente, y no como herramientas concretas para tomar esas decisiones. En este sentido, la primera etapa del proceso constituyente será decisiva para mostrarle a la ciudadanía que no se trata de un mecanismo para manipularla y legitimar con opacidad una nueva Constitución que represente intereses particulares. En un momento de crisis de confianza y de una pésima percepción de la política, tenemos que aprovechar la oportunidad que proporcionan los diálogos ciudadanos para que todos participen, de manera que el debate no quede circunscrito a los partidos políticos como ha sido desde el término de la dictadura cívico-militar en nuestro país.

Pero ¿cómo haremos para que esto funcione? Es difícil dar una respuesta ahora porque para lograr que el proceso sea fructífero, es necesario que todos se comprometan, desde los observadores y monitores que facilitarán los diálogos ciudadanos hasta la ciudadanía que debe participar activamente, sin olvidar a los mismos partidos políticos que no deben dejar de fungir de intermediarios, pero respetando los acuerdos y desacuerdos que de la discusión emerjan.

También la academia y, particularmente, la Universidad de Chile como entidad pública, tiene un rol importante que cumplir en este proceso. En las primeras etapas, tenemos que participar promoviendo los debates que sean necesarios, y alertando sobre posibles deficiencias en la forma en que se están llevando estos diálogos. Pero no sólo debemos ser un actor relevante de cara a este proceso histórico, sino que tenemos que mostrar en nuestra propia práctica que la toma de decisiones más relevantes para una comunidad puede realizarse favoreciendo el diálogo.

Siguiendo la tradición republicana que ha caracterizado a nuestra Facultad y que le ha permitido estar presente en los momentos cruciales de la historia del país, tres académicos de nuestra Facultad integran el Consejo de Observadores. Confiamos que los profesores Salvador Millaleo, Francisco Soto y Lucas Sierra representen los valores de la Universidad de Chile y velen por un proceso imparcial, republicano e inclusivo, permitiendo a los ciudadanos acercarse a la formación institucional del país. Debemos cifrar nuestras esperanzas en que este proceso será virtuoso, pues independiente del resultado al que lleguemos es en la forma misma en la que se despliega en que se expresan los principios democráticos por excelencia; porque sólo a través del debate respetuoso respecto de lo que va en el interés de todos, se constituye comunidad.

Es por ello que las primeras sesiones de este Consejo han dado lugar a una serie de interrogantes acerca de cómo podrán los observadores velar por la transparencia e inclusión en este proceso. Uno de los principales debates ha sido en torno a la cantidad de cabildos y la forma en que se llevarán a cabo. Para lograr una mayor participación y una menor cooptación política ¿serán más eficientes los cabildos regionales, provinciales o locales? No es una pregunta fácil de abordar, y en

ella pueden aportar los mismos representantes de dichas localidades, así como los miembros de distintas agrupaciones. Por una parte, contar con cabildos provinciales permite un mayor control, pero también facilita la cooptación por los partidos políticos y dificulta la participación de ciertos grupos que podrían tener un mayor acceso en el caso de cabildos locales. Para evitar una utilización política por parte de algún sector determinado, es necesario adoptar decisiones reflexivas y no temer a lo que los ciudadanos puedan opinar, porque cuando participa la sociedad, los resultados son beneficiosos para todos.

Por otra parte, los distintos movimientos y organizaciones no gubernamentales temen una inclusión meramente decorativa, desconociendo el rol que deben cumplir en esta etapa. Es por esto que resulta crucial entablar una conversación entre un grupo de observadores y las organizaciones cuya voz debe escucharse durante este proceso constituyente. En este sentido, esta Facultad, en cumplimiento de su función de extensión, ha organizado un conversatorio entre los tres observadores y las distintas organizaciones que componen el Cónclave Social por una Asamblea Constituyente, con el objeto de que los primeros expongan sobre lo que entienden por su rol en los diálogos ciudadanos, así como los mecanismos que deben utilizar para asegurar la transparencia de estas primeras etapas y, los segundos puedan comentar acerca de su participación en ellos.

Espero que éste sea el primero de muchos otros conversatorios que se realizarán en esta Facultad, los que instarán para que el proceso constituyente concluya con un texto que permita la realización del proyecto común de darnos un país democrático, en donde predomine el respeto por la diversidad. Todavía tenemos muchos temas por debatir y los eventuales defectos del proceso no deben impedirnos aprovechar esta oportunidad única de reinventarnos y de responsabilizarnos por el futuro de nuestro país, que, en definitiva, marca el futuro de todos.